

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

Parque Zoológico de León

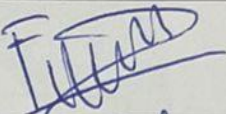
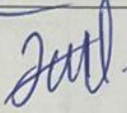


Programa Mejora Regulatoria 2026

[Handwritten signature]

ACTA DE INTEGRANTES DE LA UNIMER DEL PARQUE ZOOLOGICO DE LEÓN DE 2026

El día 24 de enero de 2026 en las instalaciones del Parque Zoológico de León, se da por asentada el acta con los integrantes de la instalación de UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA DE 2026.

Constituida de la siguiente manera:

	SERVIDOR PÚBLICO	N° EMPLEADO	CARGO	FIRMA
1	Ing. Edgar Fermín Martínez González	6218	Presidente de la Unidad interna	
2	L.E. Laura Vázquez Cardona	6242	Integrante	
3	Lic. Azucena López Gutiérrez	6368	Integrante	
4	Lic. Luz Karla Daniela González Tapia	6225	Integrante	

Lo anterior con sustento en los artículos 49 y 50 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de León, Guanajuato; 4 y 8 de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de la Unidades Internas de Mejora Regulatoria emitidos en fecha 10 de marzo de 2020 por la Dirección de Mejora Regulatoria del Municipio de León, Guanajuato

ASUNTO: CALENDARIO SESIONES UNIMER

LIC. FELIPE HERNÁNDEZ FALCÓN
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovechando la ocasión para informar las fechas propuestas para las sesiones UNIMER del Parque Zoológico de León, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

SESIÓN	FECHA
1ra. Sesión	11 de febrero 2026
2da. Sesión	03 de junio 2026
3ra. Sesión	02 de septiembre 2026
4ta. Sesión	18 de noviembre 2026

Sin más por el momento quedo atento a sus comentarios u observaciones.



REGISTRO DE PROYECTOS:

1. Ampliación y rehabilitación de infraestructura y equipamiento.
2. Infografías educativas de especies vegetales.
3. Certificación de la sala de Lactancia Materna del Parque Zoológico.





UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Parque Zoológico de León
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación y rehabilitación de infraestructura y equipamiento
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Gerencia Educativa
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Oscar Miguel Rosas Blancarte
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2026	Diciembre 2026

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Parque Zoológico cuenta actualmente con un avance aproximado del 60 % en las acciones de modernización y rehabilitación de su infraestructura. No obstante, permanecen áreas y puntos pendientes por atender, tanto en superficies de pasillos como en instalaciones en uso, entre ellas líneas de drenaje sanitario, líneas de agua potable, conducciones de agua potable, líneas subterráneas eléctricas de baja y media tensión, así como sistemas de CTV, voz, datos y seguridad.

Resulta necesario dar continuidad al proyecto con el fin de concluir las zonas faltantes y asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura en su totalidad.

OBJETIVO(S)

1. Concluir la modernización y rehabilitación de la infraestructura del Parque Zoológico.
2. Mejorar la funcionalidad, seguridad y accesibilidad de las áreas del parque.
3. Fortalecer los espacios de servicio y atención a los visitantes.

ACCIONES

1. Rehabilitación y renovación de los pasillos principales
2. Modernización de las instalaciones de drenaje sanitario y agua potable
3. Renovación de la infraestructura eléctrica
4. Instalación de nuevas zonas de servicios para los visitantes

INDICADOR	META
El porcentaje del avance	Alcanzar el 100 % de avance físico del proyecto.

RESULTADO ESPERADO

Lograr un entorno renovado y eficiente tanto para los visitantes como para el personal del Zoológico, donde las nuevas áreas de convivencia, los servicios modernizados y las instalaciones mejoradas contribuyan a una experiencia más satisfactoria y segura. Se espera que los operarios desempeñen sus actividades con mayor confort y seguridad, en instalaciones modernas que fomenten una mayor percepción positiva del espacio laboral, mejorando la calidad del servicio y el desarrollo de sus actividades diarias.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Parque Zoológico de León tiene la responsabilidad de ofrecer a sus visitantes un entorno seguro, funcional y agradable. Sin embargo, debido al crecimiento de la demanda de servicios y la necesidad de adaptarse a nuevas normativas de seguridad y confort, se requiere una modernización integral de diversas infraestructuras dentro del Zoológico. La modernización de los pasillos, con la mejora de las superficies y la construcción de nuevos trayectos, es fundamental para garantizar la durabilidad y accesibilidad del Zoológico, mejorando la experiencia de los visitantes. Asimismo, es imprescindible actualizar y mejorar las líneas de drenaje sanitario, agua potable, y eléctricas para asegurar un servicio continuo y eficiente, sin interrupciones que puedan afectar la operatividad del lugar o poner en riesgo la seguridad del público. Este proyecto de modernización no solo busca mejorar las condiciones físicas del Zoológico, sino también asegurar su capacidad para ofrecer un servicio de calidad, manteniendo altos estándares de seguridad y confort.



**UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2026**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

Parque Zoológico de León

LÍDER DEL PROYECTO

Oscar Miguel Rosas Blancarte

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Renovación de pasillos y superficies																								
Reemplazo y modernización de instalaciones de drenaje																								
Construcción de nuevas áreas de servicio																								

FIR



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD

Parque Zoológico de León

NOMBRE DEL PROYECTO

Infografías educativas de especies vegetales

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

Gerencia Educativa

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO

Edgar Martínez González

FECHA DE INICIO

Enero 2026

FECHA DE TÉRMINO

Diciembre 2026

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar de la relevancia botánica de la flora presente en el Zoológico de León, particularmente de las especies arbóreas, actualmente no se cuenta con herramientas informativas suficientes que destaquen su valor de conservación, cultural, alimenticio, ecológico y estético. Esta falta de difusión limita el reconocimiento de la importancia de las plantas y reduce su integración efectiva en los programas de educación ambiental, desaprovechando su potencial como recurso educativo para los visitantes.

OBJETIVO(S)

1. Realizar infografías informativas sobre la flora del Zoológico de León a lo largo de sus instalaciones.
2. Capacitar al personal del zoológico en temas de relevancia botánica.

ACCIONES

1. Elaborar el contenido informativo de las fichas
2. Diseñar las infografías con base en la información recopilada
3. Cotizar y gestionar la impresión de los materiales informativos
4. Colocar las infografías en puntos estratégicos
5. Capacitar al personal del zoológico

INDICADOR

Número de infografías instaladas

META

Implementar infografías informativas en el Zoológico de León y capacitar al personal para fortalecer la educación ambiental sobre la flora del recinto

RESULTADO ESPERADO

Contar con infografías vegetales accesibles, así como personal capacitado en el tema.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las especies vegetales del Zoológico de León, especialmente los árboles posee un alto valor botánico, cultural, ecológico y estético. Sin embargo, actualmente carece de material informativo accesible para los visitantes. Implementar infografías y capacitar al personal permitirá reconocer, valorar y difundir la importancia de las plantas, fortaleciendo la educación ambiental y mejorando la experiencia del público en el zoológico.



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Parque Zoológico
NOMBRE DEL PROYECTO	Certificación de la sala de Lactancia Materna del Parque Zoológico
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Gerencia Educativa
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Laura Vázquez Cardona
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2026	Diciembre 2026

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Zoológico de León cuenta con una Sala de Lactancia Materna; sin embargo, actualmente no dispone de la certificación conforme a la normatividad federal y estatal vigente. La falta de este distintivo limita el reconocimiento oficial del espacio y su consolidación como un área segura, adecuada y confiable para las madres lactantes que visitan o laboran en el parque.

Obtener el Distintivo de Sala de Lactancia Materna Certificada permitirá fortalecer las acciones de apoyo a la lactancia materna, garantizando un espacio digno, funcional y alineado a los criterios de calidad, higiene y seguridad establecidos por las autoridades correspondientes.

OBJETIVO(S)

1. Obtener el Distintivo de Sala de Lactancia Materna Certificada
2. Garantizar un espacio seguro, digno y adecuado para la práctica de la lactancia materna en el Zoológico de León.

ACCIONES

1. Adecuación y equipamiento de la Sala de Lactancia conforme a la normatividad federal y estatal vigente.
2. Implementación de lineamientos, señalética y protocolos para la correcta operación de la Sala de Lactancia.
3. Gestión del proceso de evaluación y certificación para la obtención del distintivo de Sala de Lactancia Materna Certificada.

INDICADOR	META
Distintivo obtenido	Certificación

RESULTADO ESPERADO

Sala de Lactancia Materna del Zoológico de León certificada, en funcionamiento y alineada a los criterios normativos federales y estatales, que garantice condiciones óptimas de seguridad, comodidad y atención para las madres lactantes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La certificación de la Sala de Lactancia Materna del Zoológico de León es necesaria para garantizar el cumplimiento de la normatividad federal y estatal vigente, así como para fortalecer las acciones de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. Contar con un espacio certificado permite asegurar condiciones adecuadas de higiene, seguridad y funcionalidad para las madres lactantes que visitan o laboran en el parque.

Asimismo, este proyecto contribuye al ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, al promover la lactancia materna como una práctica fundamental para la salud, nutrición y desarrollo integral durante la primera infancia. La obtención del Distintivo de Sala de Lactancia Materna Certificada refuerza el compromiso institucional con el bienestar infantil, la igualdad de género y la creación de entornos incluyentes y seguros.

